

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa BIOSISTEMAS S.A.

Acta n. 01-2016

A los 25 días del mes de marzo del 2016, siendo las 19:00, en las instalaciones de la empresa Biosistemas S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista	Presente o representado por	% de Acciones
Juan Simón Viteri	Presente	80%
Álvaro Burgos	Presente	8%

Suma de acciones o capital social: 88%

La mayoría de los accionistas de la Sociedad Biosistemas S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el gerente general mediante comunicación de fecha 11 de febrero del 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la Junta de Accionistas aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe de Gerencia;
3. Informe de Comisario;
4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2015;
5. Constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad del ejercicio;
6. Tratamiento sobre las Utilidades del Ejercicio;
7. Lectura y Aprobación del Acta;

1º. Verificación del quórum. El Presidente de la compañía Biosistemas S.A. informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Accionistas, el 88% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes están en capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe de Gerencia. El gerente general de la compañía informa a los accionistas sobre la gestión realizada durante el año 2015 puntualizando que se cumplieron los objetivos planteados en este tercer año de operación. Adicionalmente, informó que la empresa tuvo una utilidad de USD 2.788 por lo tanto la empresa se encuentra saludable y con buenas proyecciones financieras para el 2016.



3º. Informe de Comisario. La Sra. Lily Figueroa emitió su criterio profesional después de haber revisado detalladamente los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2015 sin salvedades y expresó que la compañía ha cumplido con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.

4º. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2015. Oídas las explicaciones del gerente general, la Junta de Accionistas impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros presentados. El documento es parte integral del acta.

5º. Constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad del ejercicio. La Junta de Accionistas ha aprobado que se reserve el 10% de la utilidad del ejercicio como lo determina la ley. Esta decisión es de conocimiento del gerente general para su aplicación.

6º. Tratamiento sobre las Utilidades del Ejercicio. Por decisión unánime de la Junta de Accionistas presentes, se ha decidido capitalizar el resto de utilidades generadas del ejercicio económico del 2015.

7º. Lectura y Aprobación del Acta. El Gerente General dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 23:45.



Gerente General y Accionista
Sr. Juan Simón Viteri



Accionista
Sr. Álvaro Burgos